

J-40402082-9

F
u
n
d
a
c
i
ó
n

A
u
l
a

V
i
r
t
u
a
l

Aula Virtual



Generando Conocimiento

<http://www.aulavirtual.web.ve>



ISSN: 2665-0398

Vol. 7 Nº 14 Año 2026

Deposito Legal: LA2020000026

Periodicidad Continua



REVISTA CIENTÍFICA AULA VIRTUAL

Director Editor:

- Dra. Leidy Hernández PhD.
- Dr. Fernando Bárbara

Consejo Asesor:

- MSc. Manuel Mujica
- MSc. Wilman Briceño
- Dra. Harizmar Izquierdo
- Dr. José Gregorio Sánchez

Revista Científica Arbitrada de Fundación Aula Virtual

Email: revista@aulavirtual.web.ve

URL: <http://aulavirtual.web.ve/revista>



Generando Conocimiento

ISSN: 2665-0398

Depósito Legal: LA2020000026

País: Venezuela

Año de Inicio: 2020

Periodicidad: Continua

Sistema de Arbitraje: Revisión por pares. "Doble Ciego"

Licencia: Creative Commons [CC BY NC ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

Volumen: 7

Número: 14

Año: 2026

Período: Enero 2026 - Junio 2026 (continua)

Dirección Fiscal: Av. Libertador, Arca del Norte, Nro. 52D, Barquisimeto estado Lara, Venezuela, C.P. 3001

La Revista seriada Científica Arbitrada e Indexada **Aula Virtual**, es de acceso abierto y en formato electrónico; la misma está orientada a la divulgación de las producciones científicas creadas por investigadores en diversas áreas del conocimiento. Su cobertura temática abarca Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Exactas y otras áreas afines. Su publicación es **CONTINUA**, indexada y arbitrada por especialistas en el área, bajo la modalidad de doble ciego. Se reciben las producciones tipo: *Artículo Científico* en las diferentes modalidades cualitativas y cuantitativas, *Avances Investigativos*, *Ensayos*, *Reseñas Bibliográficas*, *Ponencias o publicaciones derivada de eventos*, y cualquier otro tipo de investigación orientada al tratamiento y profundización de la información de los campos de estudios de las diferentes ciencias. La Revista **Aula Virtual**, busca fomentar la divulgación del conocimiento científico y el pensamiento crítico reflexivo en el ámbito investigativo.



NEURODIVERSIDAD: MI TEORIA POSTCONVENCIONAL DE SU GESTIÓN INCLUSIVA

NEURODIVERSITY: MY POST-CONVENTIONAL THEORY OF ITS INCLUSIVE MANAGEMENT

Tipo de Publicación: Ensayo

Área del Conocimiento: Ciencias Sociales y Aplicadas

Recibido: 03/04/2026

Aceptado: 11/05/2026

Publicado: 06/06/2026

Código Único AV: e717

Páginas: 1(1374-1384)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.20571633>

Autor:

Yunia Rosa Gómez Duarte

Abogada

Msc Fundamentos Filosóficos, del Derecho

 <https://orcid.org/0009-0009-2941-8279>

E-mail: yrgd67@gmail.com

Afiliación: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

País: República Bolivariana de Venezuela

Resumen

La neurodiversidad, constituye un enfoque transformador en la educación universitaria que cuestiona las limitaciones impuestas por los estándares neurotípicos que históricamente han orientado la actuación y comprensión del estudiantado. Desde una visión postconvencional, su gestión exige trascender y adoptar prácticas andragógicas inclusivas, reconociendo las fortalezas como vulnerabilidades inherentes a dicha diversidad. Planteo como propósito generar una teoría sustantiva sobre la neurodiversidad en la educación universitaria, concebida como una propuesta postconvencional para su gestión, sustentada en la andragogía inclusiva. El respaldo teórico lo aportan Judy Singer (1998), con la neurodiversidad; Armstrong (2012), El poder de la neurodiversidad. Como recurso heurístico y creativo, la metáfora del viaje en el barco El Argo Diverso. El paradigma interpretativo, sustentado en la fenomenología ontológica de Martin Heidegger (1927), centrada en comprender la experiencia humana en su ser-en-el-mundo (Dasein), bajo la premisa de que el conocimiento emerge de la interpretación de la existencia concreta y vivida de los sujetos. El enfoque metodológico cualitativo, el Método: fenomenológico-hermenéutico con apoyo en Van Manen (1990), para generar un constructo teórico sustantivo y pertinente sobre la neurodiversidad en la educación universitaria, que consolide como una propuesta postconvencional para su gestión, fundamentada en la fuerza de la andragogía de Félix Adam.

Palabras Clave

Neurodiversidad, educación universitaria, andragogía, inclusión

Abstract

Neurodiversity constitutes a transformative approach in university education that challenges the limitations imposed by neurotypical standards, which have historically guided student behavior and understanding. From a post-conventional perspective, its management requires transcending these standards and adopting inclusive andragogical practices, recognizing both strengths and vulnerabilities inherent in this diversity. My aim is to generate a substantive theory of neurodiversity in university education, conceived as a post-conventional proposal for its management, grounded in inclusive andragogy. Theoretical support is provided by Judy Singer (1998), with her work on neurodiversity, and Armstrong (2012), in *The Power of Neurodiversity*. As a heuristic and creative resource, I offer the metaphor of the journey on the ship *The Diverse Argo*. The interpretive paradigm, grounded in Martin Heidegger's ontological phenomenology (1927), focuses on understanding human experience in its being-in-the-world (Dasein), based on the premise that knowledge emerges from the interpretation of the concrete, lived existence of individuals. The qualitative methodological approach, the phenomenological-hermeneutic method, drawing on Van Manen (1990), aims to generate a substantive and relevant theoretical construct on neurodiversity in university education, consolidating it as a post-conventional proposal for its management, grounded in the strength of Felix Adam andragogy.

Keywords

Neurodiversity, university education, andragogy, inclusion

Introducción

Entre Mareas y Horizontes: La Travesía de una Madre, Jurista y Académica

Mi vida se inspira en surcar un mar donde reinan la equidad, la erudición y el afecto. Como abogada, Juez jubilada y catedrática, he consagrado mi vida a examinar las leyes, solucionando litigios, protegiendo derechos y capacitando a futuros timoneles que guiarán las naves del saber en esta nación.

Pero mi travesía más trascendental es la que he emprendido como progenitora de un joven excepcional, mi hijo, a quien la vida le confirió el don de ser neurodiverso (autista), brindándole una capacidad intelectual que le ha enseñado a encarar su existencia con temple, capacidad de recuperación y esperanza; cuyo universo me ha mostrado que la auténtica inclusión reside, no en los códigos legales, sino en una honda comprensión de la diversidad humana.

En este particular, mi pensamiento inevitablemente se eleva al profundo análisis que el psicólogo Dieck (2024) realiza sobre la película "Mi nombre es Khan". Esa película, para mí, es una poderosa bofetada a la realidad, pues resalta el daño inmenso que la sociedad le inflige a las personas neurodiversas.

Ver al protagonista, con su síndrome de Asperger (Autista), siendo denigrado por su forma única de ver la vida, me confirma la presencia de

una sociedad estigmatizadora que, en lugar de valorar al ciudadano neurodiverso como un miembro integrado de la comunidad, lo aparta de entornos laborales y sociales, simplemente porque su forma de actuar o expresar ideas no es comprendida.

De ahí que, entiendo que la educación, al igual que el océano, es vasta, impredecible y rebosa de corrientes capaces de auxiliar o poner a prueba a quienes se adentran en ella. En esta línea, mi estudio doctoral acerca de la neurodiversidad en la educación universitaria nace de una necesidad real: descifrar cómo las estructuras educativas pueden abrir sus puertas a todo el estudiantado, sin importar sus disimilitudes cognitivas.

La singladura de este estudio se inicia con una motivación muy personal. Tal como los marineros ajustan las velas para sortear tormentas, mi experiencia como madre me ha enseñado que la educación ha de amoldarse a las peculiaridades de cada cual.

Inspirada por mi propio anhelo de navegar y descubrir nuevos puertos y culturas, he hallado en la metáfora del viaje en barco, el fiel reflejo de mi indagación académica: navegar hacia una gestión inclusiva que permita a todo el alumnado alcanzar su destino sin que las olas de la incompreensión los aparten de su senda.

Desde esta perspectiva, abordo la neurodiversidad en la educación universitaria desde

una perspectiva posconvencional y una gestión cimentada en la andragogía inclusiva. Y la metáfora del viaje en barco es un hilo conductor, ya que refleja el dinamismo, los retos y las posibilidades que emergen en la travesía del aprendizaje. Para el desarrollo del presente ensayo, sigo la ruta trazada por el mapa conceptual de esta investigación, la cual se inscribe en el paradigma interpretativo.

En primer orden, es preciso destacar a Heidegger (1927/2016), quien sostiene que el conocimiento no es una reproducción objetiva del mundo, sino una desocultación del ser a través del Dasein, en este sentido el autor señala que "El círculo del entendimiento hermenéutico no es un círculo vicioso, sino la expresión de la naturaleza existencial del Dasein" (p. 153).

Con estos aportes de la fenomenología heideggeriana, puedo argumentar que los significados que ofrecen los actores sociales del fenómeno no son meros datos, sino experiencias vividas que emergen en el diálogo ontológico. De esta forma, descifro los faros que guían la interpretación de los significados intersubjetivos, para comprender el sentido que los actores atribuyen a la neurodiversidad mediante un encuentro dialógico entre diversas formas de procesar, aprender y existir en el mundo universitario.

Del mismo modo que un navío encara mares indescifrables, vientos favorables y borrascas inesperadas, la educación universitaria, es un

océano de vivencias donde cada estudiante navega con su propia bitácora, ajustando las velas según sus requerimientos y habilidades. En este sentido, antes de zarpar por el mar del conocimiento, planifico de forma estratégica, los puertos a los que llego con la ruta de la investigación.

¡Ah, las universidades del mundo...!, para mí, son mucho más que edificios y aulas. Las veo como espejos inquietos, siempre mostrando los temblores y los virajes de la sociedad. Siento que en sus pasillos resuena el eco de las luchas políticas, las ansias de cambio que agitan el corazón de una nación; así como cuando se agita el mar en medio de fuertes vientos y tormentas.

Por tanto, son el reflejo de constantes transformaciones socio-políticas que dan un giro importante al contexto de una sociedad, donde la participación, la inclusión y el protagonismo, vienen a ser el timón para dirigir cambios de modelos arraigados que discrepan de la vida real.

A si pues, las instituciones universitarias tanto públicas como privadas, están tendientes a inspirarse en una nueva visión de la educación inclusiva como una vía que permita a la sociedad acceder con calidad en la globalización, con crecimiento, visión de futuro y, sobre todo, constituirse en un sistema de valores y actitudes de todos los miembros de la estructura organizativa, para crear así, una capacidad hacia el cambio, de manera que el proceso de transformación actual esté

cimentado con base a la consulta, la opinión comprometida, cooperación y colaboración de todos los miembros de la gran comunidad educativa.

En apoyo a lo anteriormente expuesto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2003), estableció que la educación debe asumir cambios paradigmáticos atendiendo al siglo actual (XXI) a fin de adjudicarse una posición estratégica en la sociedad contemporánea y su funcionamiento interno, entre los que se destacó la pertinencia, calidad e internalización; principios estos básicos e indispensables para el cumplimiento de funciones en las instituciones universitarias en pro de los derechos humanos y su vinculación con el entorno social que rodea a cada individuo.

Desde mi perspectiva, este aporte se presenta como una inspiradora visión para las instituciones universitarias del presente milenio. Intuyo por tanto que, la verdadera esencia de una universidad reside en su capacidad para dar voz a quienes antes no la tenían, abrir sus puertas a la diversidad y convertir a cada estudiante en un agente de cambio. Ellos, son faros que nos guían hacia un futuro donde los viejos moldes, esas ideas que ya no encajan con la realidad que vivimos, se desmoronan ante la fuerza de la participación y el protagonismo.

Y es que, en mi pensar, las universidades tienen en sus manos, el timón para dirigir el rumbo de un país hacia una calidad social más auténtica y

robusta, utilizando metodologías y estrategias que realmente transformen vidas. Se anhela de esta forma, que adopten una nueva concepción de la educación inclusiva, no solo como un camino hacia la calidad en este mundo globalizado, sino como un semillero de crecimiento y una ventana hacia el futuro.

Más allá de eso, se aspira profundamente a que se conviertan en un tejido de valores y actitudes compartidas por cada miembro de la organización, nutriendo así una poderosa capacidad de transformación. Imagino este cambio floreciendo desde la escucha atenta, desde la voz comprometida y la unión colaborativa de toda la gran comunidad educativa.

A mi entender y observando el panorama de la globalización, los centros universitarios deben ser espacios de igualdad. Creo firmemente que cada estudiante, sin importar su origen, género o credo, tiene el derecho inalienable, como bien lo sugiere Cabrera (2023), a una educación que sea profundamente inclusiva.

Por tanto, visualizo un aprendizaje que cultive competencias globales, que resuene con las necesidades y los sueños de cada estudiante y de la sociedad en su totalidad. Considero esencial promover una equidad genuina y derribar cualquier barrera que impida el acceso y la participación de ciertos grupos, como las personas adultas, en el enriquecedor viaje de la educación.

Desde mi humilde reflexión filosófica, percibo que estas acciones encuentran su alma gemela en la andragogía; siento que esta, más que una simple técnica, es la ciencia y el arte de guiar el aprendizaje adulto, un faro que enciende en el estudiante universitario la llama de la responsabilidad sobre su propio viaje educativo. Intuyo que fortalece profundamente su capacidad cognitiva al impulsarlos a trazar sus propias metas y objetivos, sin que ninguna condición pueda eclipsar su horizonte de aprendizaje.

En este punto, la célebre frase de Sócrates resuena con una verdad atemporal: "Solo hay un bien, el conocimiento, y un mal, la ignorancia" (Peralta, 2003). Considero que nos invita a una introspección profunda, a conocernos a nosotros mismos para abrazar la sabiduría y, con ella, la virtud que nos eleva como seres humanos hacia la plenitud sin importar la capacidad de aprendizaje que tengamos.

A mi modo de ver, la andragogía se revela como un eco de la ética socrática, que facilita el conocimiento como la piedra angular de la virtud, muestra la ignorancia como la raíz del mal y nos guía hacia el autoconocimiento como brújula interior.

De hecho, al observar las categorías que Knowles et al., (2001) definen para la andragogía (autodirección, experiencia previa, relevancia e impacto, orientación hacia las metas y motivación),

percibo que son principios vitales para el estudiante adulto, porque lo que anhelan es, aprender a su propio compás y desean fervientemente convertirse en agentes de transformación en la comunidad que los abraza.

Desde mi perspectiva, las instituciones universitarias de corte andragógico, al articular la experiencia con la participación activa, poseen un potencial superior para formar estudiantes críticos, creativos y autónomos. Mi propósito es conjugar de manera genuina esta andragogía con la inclusión, aspirando a que de estas aulas emerja una sociedad profundamente humanizada, comprometida a poner su saber al servicio del florecimiento social, económico y político de los pueblos.

Creo firmemente en la visión transformadora que se acordó en aquel encuentro trascendental en Jomtien, Tailandia, en 1990 realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1990), donde la inclusión y la equidad se erigieron como pilares centrales bajo la premisa fundamental: educación para todos.

A partir de una mirada filosófica, estas acciones se logran con la andragogía, la cual, vista como la ciencia y el arte de enseñar a adultos, genera en el estudiante universitario, responsabilidad de su propio aprendizaje y afianza en ellos, capacidad cognitiva al plantearse metas y objetivos en su

devenir educativo, sin importar la condición que presente.

En este particular, recapitular la frase célebre de Sócrates sobre el conocimiento e ignorancia (bien-mal), reseñada en párrafos anteriores, conduce a que las personas deben conocerse a ellos mismos para adquirir sabiduría y, por ende, la virtud del ser humano como tal que le permita alcanzar la felicidad.

En este particular, el pionero de la andragogía en América Latina, Felix Adam (1977), destaca la importancia de enseñar la construcción del conocimiento y de aprender a aprender en el adulto como única forma de mantenerse actualizado y ser autogestor de lo que aprende, permitiendo de esta forma una valoración sobre lo aprendido, teniendo en cuenta sus experiencias y reconociendo la importancia de dicho conocimiento en su propio accionar personal y en sociedad.

Considerando estas ideas, sostengo la convicción de que en las instituciones universitarias con espíritu andragógico, la inclusión de la neurodiversidad (Singer, 1998) es, en principio, un valor aceptado. No obstante, para que esta aceptación se traduzca en una realidad tangible, el personal docente -como capitán de esta embarcación- debe sintonizar genuinamente con las necesidades y potencialidades individuales de sus estudiantes.

En este punto, desde lo más profundo de mi introspección, emerge una pregunta con fuerza: ¿esta aprobación sincera alcanza a cada estudiante sin excepción? ¿Son sus capacidades y su potencial únicos realmente apreciados y considerados al trazar el mapa de cada clase? De aquí que, en mi condición de facilitadora universitaria, es absolutamente claro que la inclusión en los recintos universitarios va mucho más allá de las discapacidades físicas.

Creo firmemente que debemos abrir nuestras puertas y mentes a aquellos estudiantes que, con su potencial diverso, nos muestran que las diferencias neurológicas, ahora agrupadas según Armstrong (2012), bajo el término de neurodiversidad (como la dislexia, el TDAH, el autismo, Asperger y otros trastornos del neurodesarrollo), no son un obstáculo, sino una fuente de distintas y valiosas capacidades.

En mi visión, cada mente es un mar que navega por el universo del saber y que tiene derecho de llegar a puerto seguro. Por ello, cuando mi mente conecta este tipo de educación con el concepto de neurodiversidad, experimento una sensación de estar en un cruce de mares.

A medida que comprendemos esta ciencia, que nos revela tal como nos lo relata Armstrong (2012), el fascinante funcionamiento de cerebros que procesan el mundo de maneras diversas, y entendemos que estas diferencias no son inherentemente limitaciones, sino expresiones de la

tapestría del lenguaje humano, siento la profunda necesidad de que todos interactúen en un ambiente donde se sientan genuinamente valorados y respetados; por ello, visualizo múltiples rutas de navegación para la evaluación y un espíritu de apoyo mutuo desarrollándose entre todos.

Finalmente puedo decir que en el gran viaje del aprendizaje universitario, cada estudiante es una guía con un plan especial, dirigido por su propia herramienta de pensamiento. Y aunque Amador et al., (2021), aclaren que no existe una definición precisa sobre este término, interpreto que, para estos autores, la neurodiversidad, en lugar de ser una barrera, es la verdadera riqueza de este viaje, donde los diversos métodos para comprender e interactuar con el mundo crean periplos sorprendentes y beneficiosos.

Al considerar las universidades como los barcos que navegan por los océanos de pensamientos, estas, deben dejar que tanto los facilitadores como el estudiante acepten que hay varios métodos para comprender la educación, así como hay diversidad de estrellas, hay diversas formas de abordar la educación, es el sentir de un capitán, como el de su grumete, cada uno siente la brisa y abordan las olas de diversas maneras pero igual aprende, así todo facilitador y estudiante debe acoger el aprendizaje inclusivo de los adultos.

La neurodiversidad, lejos de ser un obstáculo, es la riqueza misma de esta expedición, donde las

distintas formas de aprender y procesar el mundo construyen rutas inesperadas y valiosas. Desde mi estado cognoscente, tengo claro que la neurodiversidad universitaria, la inclusión y la andragogía no solo están interrelacionadas, sino que son absolutamente esenciales para construir un entorno educativo que sea realmente inclusivo y equitativo.

En apoyo a Armstrong (2012), la neurodiversidad debe ser reconocida y valorada como una fortaleza; por tanto, la inclusión no es negociable y necesita ser impulsada a través de políticas y prácticas que realmente funcionen; y la andragogía, para mí, es la herramienta clave para adaptar la educación a las necesidades del navegante ya adulto.

En el gran viaje del aprendizaje universitario, cada estudiante es una guía con un plan especial, dirigido por su propia herramienta de pensamiento. La neurodiversidad, en lugar de ser una barrera, es la verdadera riqueza de este viaje, donde los diversos métodos para comprender e interactuar con el mundo crean caminos sorprendentes y beneficiosos.

Por tanto, busco iluminar desde una perspectiva epistemológica sentida, el faro de la urgente necesidad de una profunda concienciación entre los profesores universitarios, que valoren la inclusión de los participantes neurodiversos desde una óptica más humana, donde la propuesta

primordial sea prepararse con dedicación para abordar las diversas situaciones que puedan surgir, armándose con técnicas y herramientas que realmente resuenen con sus formas de aprender.

Mi más sincero deseo es que se desarrollen capacidades, habilidades, actitudes y destrezas que fortalezcan ese vínculo vital entre profesor y participante. Y para adentrarme aún más en ese mar de la esencia de la inclusión del neurodiverso dentro de las instituciones universitarias, mi pensamiento navega hacia la Declaración de Salamanca, nacida en aquella trascendental Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (UNESCO, 1994) en España, documentándome en ella, siento profundamente que esta declaración es el faro que guía la escuela inclusiva, impulsando la transformación de los sistemas educativos en incontables naciones.

En este particular, pensar en la inclusión de participantes universitarios con capacidades diversas, es mucho más que una simple adaptación; implica que, como capitanes del saber, tenemos el deber de moldear nuestros métodos y materiales de enseñanza para que cada navegante, sin importar su condición cognitiva, se sienta no solo bienvenido, sino activamente involucrado.

Creo firmemente en la necesidad de ofrecer opciones flexibles en cuanto a horarios, lugares y modalidades de aprendizaje. Como sugiere Navarro (2015), esto nos permite construir una práctica

educativa verdaderamente equitativa y justa en este nuevo paradigma que navega en aguas profundas, donde cada persona sea legítimamente reconocida por sus habilidades, su capacidad y, ante todo, por ser diferente, no impedida.

Desde mi perspectiva, para gestionar eficazmente la neurodiversidad en la educación universitaria, necesitamos adoptar una mirada andragógica postconvencional. Que como capitanes de esta embarcación académica, el personal docente tiene el desafío de sintonizar con la pluralidad de mentes que habitan el aula y al conjugar la andragogía con el paradigma de la neurodiversidad, garantizamos que el viaje del conocimiento no deje a nadie atrás, permitiendo que la universidad sea el faro que guíe hacia una sociedad más justa, inclusiva y profundamente humana, lo que para mí significa, ir más allá de lo convencional y realmente reconocer la diversidad como una riqueza, no como un déficit.

Referencias

- Adam, F. (1977). *Andragogía: Ciencia de la educación de adultos*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Publicaciones de la Presidencia.
- Amador, G., Clouder, L., Karakus, M., Uribe, J., Cinotti, A., Ferreyra, M., & Rojo, P. (2021). Neurodiversidad en la Educación Superior: la experiencia de los estudiantes. *Revista de la educación superior*, 50(200), 129-151.
- Armstrong, T. (2012). El poder de la neurodiversidad. Las extraordinarias capacidades que se ocultan tras el autismo, la



- hiperactividad, la dislexia y otras diferencias cerebrales. Ediciones Paidós.
- Cabrera, R. (2023). El impacto de la globalización en la educación: adaptación e innovación. RedEduca. Documento en línea. Disponible <https://www.rededuca.net/blog/educacion-y-docencia/globalizacion-educacion>
- Dieck, F. (2024). El Daño profundo de los prejuicios y estereotipos | Mi Nombre es Khan. Relato y Reflexiones [Video]. YouTube.
- Heidegger, M. (2016). Ser y tiempo (J. E. Rivera, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1927).
- Knowles, M., Holton, F., & Swanson, R. (2001). Andragogía: el aprendizaje de los adultos. México: mexicana.
- Navarro, M. J. (2015). Análisis de la inclusión educativa desde la perspectiva del profesorado en el contexto educativo español. *Investigación y Postgrado*, 30(1), 33-55.
- Peralta, J. (2003). La sentencia socrática "Solo sé que no sé nada". *Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana*. Documento en línea. Disponible <http://www.uam.mx/difusion/revista/junio2003/peralta.html>
- Singer, J. (1998). Odd People In: The Birth of Community Amongst Neurologically Different Folk [Tesis].
- UNESCO (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Jomtien, Tailandia.
- UNESCO (1994). Declaración de Salamanca de principios, política y prácticas para las necesidades educativas especiales. Salamanca, España.
- UNESCO (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Jomtien. Documento en línea. Disponible
- https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa
- UNESCO (1994). Declaración de Salamanca de principios, política y prácticas para las necesidades educativas especiales. Documento en línea. Disponible https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa
- UNESCO (2003). Cambios de Paradigmas en Educación. Oficina Internacional de Educación. Documento en línea. Disponible https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000131905_spa

